

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Ministerio del Trabajo
Pertenece a qué institución:	-
Adscriba a qué institución:	-
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	-
Función Judicial	-
Función de Transparencia y Control Social	-
Función Electoral	-
RAM	-
SECTOR	
SECRETARÍAS NACIONALES	-
MINISTERIOS COORDINADORES	-
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	-
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	-
CONSEJOS NACIONALES DE SEGURIDAD	-
EMPRESAS PÚBLICAS	-
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	-
SECRETARÍAS TÉCNICAS	-
BANCA PÚBLICA	-
SERVICIOS	-
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	-
DIRECCIONES	-
CORPORACIONES	-
PROGRAMAS	-
CONSEJOS	-
OTRA INSTITUCIONALIDAD	-
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	MARQUE CON UNA X
Unidad Operativa Desconcentrada - UOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UAG:	-
DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Canton:	Quito
Parroquia:	Bernalcuzar
Dirección:	Av. República del Salvador N34-183 y Suiza
Correo electrónico:	willian_achag@trabajo.gob.ec
Página web:	www.trabajo.gob.ec
Teléfonos:	3814000
RUC:	1768150940001
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Willian Fernando Achag Aguilar
Cargo del o la representante legal de la institución:	Tesorero General
Fecha de designación:	01/05/2015
Correo electrónico:	willian_achag@trabajo.gob.ec
Teléfonos:	3814000
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	N/A
Cargo:	N/A
Fecha de designación:	N/A
Correo electrónico:	N/A
Teléfonos:	N/A

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Carlos Noboa Gordón
Cargo:	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
Fecha de designación:	01/06/2017
Correo electrónico:	carlos_noboa@trabajo.gob.ec
Teléfono:	3814000

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Cindy Calderón Borja
Cargo:	Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos
Fecha de designación:	14/06/2017
Correo electrónico:	cindy_calderon@trabajo.gob.ec
Teléfono:	3814000

DATOS DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:	
Periodo del cual rinde cuentas:	Año 2016
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía:	17/05/2017
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía:	Página web del Ministerio del Trabajo

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Zonal	-
Nacional	7
Provincial	-
Distrital	-
Circuito	-

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	Quito, Cayambe, Joya de los Sachas, Orellana	268.197	Masculino / Femenino	Español / Afroecuatoriano / Indígena / Baniwa / Pueblo Kichwa Ancestral	
Zonal	-	-	-	-	-	
Regional	-	-	-	-	-	
Provincial	-	-	-	-	-	
Distrital	-	-	-	-	-	
Circuito	-	-	-	-	-	
Cantonal	-	-	-	-	-	
Parroquial	-	-	-	-	-	
Comunidad o recinto	-	-	-	-	-	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	No	N/A
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	No	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Comités Ciudadanos Sectoriales	Si	
Diálogos periódicos de deliberación	No	N/A
Consejo Consultivo	No	N/A
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	No	N/A
Audiencia pública	No	N/A
Otros	No	N/A

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CHILQUINGA CHANALUISA WALTER REYMUNDO con cedula N° 0502747017, GREFA TAPUY AMILKAR EDMUNDO con cedula N° 1726199209, ANDI AGUINDA BLADIMIR EDWIN con cedula N° 1500720980, ANDI AGUINDA ESTEBAN DOMINGO con cedula N° 1500960115, TAPUY GREFA EDWIN FRANCLIN con cedula N° 1500490527, ANDY CERDA SAUL REMIGIO con cedula N° 1500638158, ANDI GREFA DARWIN ARTURO con cedula N° 1500588464, TOABANDA PADILLA SEGUNDO PABLO con cedula N° 1721099736, ANDY SATAN GALO CARLOS con cedula N° 0603390170.	PLANMAN CIA. LTDA. BAQUERO EGUEZ PABLO XAVIER -NAPO	100% A petición Verbal de la Coordinadora Abg. Lorena Santamaría se procedió a realizar la Inspección con carácter de focalizada a la empresa PLANMAN CIA LTDA, esta empresa tomó la ejecución de la obra emblemática CONSEJO DE LA JUDICATURA DE NAPO. Mediante informe de fecha 09 de febrero del 2017 el Inspector concluye que se ha procedido a solicitar información desde el mes del noviembre a enero del 2017, verificado el pago de horas suplementarias, extraordinarias, remuneraciones y pago del aporte al IESS, con fecha 17 de febrero del 2017 adjuntando la información en medio digitalizado CD.	http://www.trabajo.gov.ec/planta-central-fase-3-2/
YUMBO TAPUY FAUSTO DANIEL con cedula N° 1500610264, NAJERA ASITUMBAY ALBERTO con cedula N° 0200887785, AGUINDA GRETA MILTON RAMON con cedula N° 1500584451, CUIJ SANTI ISIDRO BALTAZAR con cedula N° 1500949738, MAMALLACTA MACHOA GONZALO BARTOLO con cedula N° 1500949738, MAMALLACTA LUCY ROBERTH KENEDY con cedula N° 1503169401, CHIBARO NARVAEZ ALEX WALTER con cedula N° 1500879869	QUIMO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA-QUIRITA MOYA MARCO DE LAS MERCEDES-NAPO	89% A petición Verbal de la Coordinadora Abg. Lorena Santamaría se procedió a realizar la Inspección con carácter de Focalizada a la empresa QUIMO CONSTRUCCIONES CIA LTDA esta empresa tomó la ejecución de la obra emblemática CENTRO DE SALUD DE CHONTA PUNTA. Mediante informe de fecha 20 de marzo del 2017 el Inspector concluye que se ha procedido a solicitar informac desde el mes de diciembre del 2016 a febrero del 2017, verificado quedando pendiente únicamente el registro y/o consignación de 10 actas de finiquito de ex trabajadores, las ve que es imposible dar con el paradero de los trabajadores concediendole un plazo para el 18 de abril del 2017 bajo prevenciones legales del Mandato Constituyente N° 8.	http://www.trabajo.gov.ec/planta-central-fase-3-2/
BLANCA LILIA MARLENE PEÑA CALLE - VULNERACIÓN DE DERECHOS LABORALES DE UNA PERSONA ADULTA MAYOR	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO	La Inspección de Trabajo, realizó una inspección focalizada para verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones laborales y salvaguardar la integridad física y psíquica de la trabajadora econémica, ante la denuncia recibida por esta Cartera de Estado por la presunción de vulneración de derechos laborales de una persona adulta mayor, realizando un operativo interinstitucional con la participación de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública y el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Durante la intervención y dentro del ámbito de competencias de los Inspectores de Trabajo, se verificó el cabal cumplimiento de las obligaciones patronales, el amparo de la que determina la Constitución de la República en su artículo 326 numeral 10, y estricta aplicación del artículo 5 del Código de Trabajo, se estableció un compromiso de pago de liquidación de haberes de la señora BLANCA LILIA MARLENE PEÑA CALLE mora que fue cancelada en cheque certificado el día LUNES 04 DE JUNIO DEL 2016, en el registro plus de esta Cartera de Estado, acuerdo de voluntades tanto de la parte empleadora como trabajador, la autoridad de Trabajo procedió con el AUTO DE ARCHIVO de la denuncia.	http://www.trabajo.gov.ec/planta-central-fase-3-2/
EMPACHES DECORATIVOS S.A. ENDESA Y EL TRABAJADOR IVÁN MARCELO SALCEDO SEGURA - MALTRATO O BULLYING LABORAL	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO	La Inspección de Trabajo, realizó una inspección focalizada para verificar el presunto maltrato o bullying laboral al trabajador, persona con discapacidad intelectual del 70%, realizando un operativo interinstitucional con la participación de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y Defensoría del Pueblo. Se verifica que la empresa cumple con las obligaciones patronales con sus trabajadores, comprobándose que la presunción de maltrato o bullying laboral, dentro por parte de sus compañeros de trabajo, una vez identificada la problemática se procedió a suscribir un acta de acuerdos conjuntamente con la empresa y el trabajador para que se brinde apoyo psicológico y económico procurando la armonía en el lugar de trabajo.	http://www.trabajo.gov.ec/planta-central-fase-3-2/
Control de "Erradicación de Trabajo Infantil y Mendicidad Mariscal" dentro del Plan de acción - Hábitat III	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO	Según Oficio No. 2016-4565-JEPROPENA-P. HABITAT III DINAPEN, de fecha 20 de septiembre de 2016, donde solicitan la intervención de esta Cartera de Estado principalmente el acompañamiento de la Inspección de Trabajo y Proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil (PETI), para el control de hoteles y hostales en el Distrito Eugenio Espejo, sector de a Mariscal principalmente para verificar el cabal cumplimiento de obligaciones patronales y precautelar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el operativo interinstitucional fue realizado conjuntamente con las siguientes instituciones: MIES, DINAPEN, INTENDENCIA DE POLICIA, POLICIA NACIONAL, GRUPO UMO. Durante los cuatro días de acompañamiento, se visitó 28 lugares de alojamiento temporal (hoteles y hostales del sector La Mariscal), sin encontrar niños, niñas y adolescentes que estén realizando actividades en relación de dependencia, durante el operativo interinstitucional se constató con la inspección ocular sin evidenciar NNA en situación de riesgo o presuntamente en explotación laboral.	http://www.trabajo.gov.ec/planta-central-fase-3-2/
HOSTAL CASA BLANCA Y ROSENDO ANDRES ARISALA RUANO - EXPLOTACIÓN LABORAL A ADOLESCENTE	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE QUITO	Durante la respectiva diligencia se ha procurado garantizar los derechos del menor, sin embargo ante la imposibilidad de encontrar dentro de las instalaciones del lugar de trabajo y partiendo de la presunción un delito por el supuesto traslado del señor ROSENDO ANDRES ARGALA RUANO a un lugar no determinado, por lo que se sugiere que esta Cartera de Estado remita todo lo actuado a la DINAPEN, por cuanto la predicha entidad tiene conocimiento y están a cargo de las investigaciones y gestiones necesarias con la finalidad de determinar responsabilidades.	http://www.trabajo.gov.ec/planta-central-fase-3-2/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	No	N/A	N/A
Observatorios ciudadanos	No	N/A	N/A
Comités de usuarios	No	N/A	N/A
Defensorías comunitarias	No	N/A	N/A
Otros	No	N/A	N/A

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Rendición de cuentas				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTIAPI[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	Se realizó la conformación del equipo encargado de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, asignando responsabilidades y compromisos a través de GDT y mail.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-0-2/	N/A
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.	Se ha planificado el proceso de rendición de cuentas en coordinación con la Dirección de Comunicación Social y TICs.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-0-2/	N/A
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	Se realizó el Informe de Gestión MDT 2016	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2/	Informe de Gestión 2016
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	Se llenó el formulario de Informe de Rendición de Cuentas con la gestión realizada en el 2016.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2/	Formulario Planta Central
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	Se redactó una descripción sintetizada del trabajo desarrollado en el año anterior para alcanzar objetivos y metas propuestas.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2/	Formulario Planta Central
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Se realizó la revisión y aprobación de matrices con la autoridad correspondiente.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2/	Formulario Planta Central
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	El Informe de rendición de cuentas fue difundido a la ciudadanía a través de la página web, en el que se encuentra el Informe resumen de la gestión del Ministerio del Trabajo durante el año 2016.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2/	Informe de Gestión 2016
	Planificación de los eventos participativos	Se planificó realizar la Rendición de Cuentas vía on line.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2/	Presentación Informe de Gestión 2016
	Realización del evento de rendición de cuentas	La Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo se realizó a través del portal de la página del MDT.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2/	Rendición de Cuentas on line
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Se dio a conocer a la ciudadanía la gestión del MDT 2016 vía on line el 17 de mayo del 2017	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2/	Página web MDT
FASE 3	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	Página Web del Ministerio del Trabajo	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2/	Página web MDT
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	Se realizaron encuestas en el portal de la página web del Ministerio del Trabajo	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2/	Encuestas on line
	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	El Informe de Rendición de Cuentas 2016 fue ingresado en el sistema el 20 de junio de 2017	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/	Formulario UDAF finalizado

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

Reparar el espacio físico de las instalaciones.
Interesante la red social, amigos los resultados y logros obtenidos son de admiración.
Debe destacar el trabajo que realiza el MDT para erradicar el trabajo infantil ya que no es común ver niños trabajando felicitaciones.
Deberían implementar un servicio de denuncias por internet.
Se sugiere que sea más riguroso el control en las empresas de seguridad.
El espacio es muy pequeño, se recomienda un cambio a lugar más amplio.
Deben mejorar el sistema SATF, se castiga a cada rato.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES	
			(Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Capacitaciones sobre los sistemas que mantiene el Ministerio del Trabajo, tanto para empleadores, trabajadores y ciudadanía en general. Por ejemplo SAITE, Red Socio Empleo.	SÍ	Mediante consultas e inspecciones integrales, se ha dado a conocer a la ciudadanía sobre los sistemas informáticos implementados por el MDT.	N/A	http://www.trabajo.gob.ec/direccion-regional-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambito-fase-3-2/
Mayor difusión de los servicios e información del Ministerio del Trabajo en medios de comunicación, redes sociales y en la web.	SÍ	186 Capacitaciones, cobertura de 3124 personas	N/A	http://www.trabajo.gob.ec/direccion-regional-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambito-fase-3/
Socialización de la Normativa Vigente en relación a los cambios dentro del Sector Laboral.	SÍ	Mediante consultas e inspecciones integrales, se ha dado a conocer a la ciudadanía sobre los sistemas informáticos implementados por el MDT.	N/A	http://www.trabajo.gob.ec/direccion-regional-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambito-fase-3-2/
Mejorar la atención al usuario: mejorar la actitud por parte de los funcionarios y a su vez brindar información ágil y oportuna.	SÍ	Con el fin de mejorar el servicio de atención al usuario, se realizó cambios del personal. Se realizan inspecciones bajo proyecto Inspector Integral modalidad tablet 2.0 agilizando los procesos. A través de la Unidad de Seguimiento y Control de atención y contacto ciudad del Ministerio del Trabajo se da seguimiento a la atención brindada por los funcionarios a los usuarios. Diseño e implementación sistema de cobro mediante página web MDT. El beneficiario realiza el cobro desde cualquier lugar del país las 24 horas del día los 365 días del año mediante la página web del MDT.	N/A	http://www.trabajo.gob.ec/direccion-regional-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambito-fase-3/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Presis:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Televisión:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Medios digitales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SÍ	http://www.trabajo.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y los medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SÍ	http://www.trabajo.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BIEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNIV	SÍ	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n1
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNIV	SÍ	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n1

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Afroecuatorianas (os): 33 pasantes Indígenas: 41 pasantes Montubias (os): 19 pasantes	83 pasantes que corresponden al 18% del total de pasantes ubicados en el año 2016	En el año 2016 se han ubicado a jóvenes que pertenecen a pueblos y nacionalidades quienes han desarrollado sus pasantías en las diferentes instituciones del sector público
		La ordenanza intercultural de prevención y erradicación del trabajo infantil en el cantón Guamate.	Esta ordenanza intercultural es de aplicación obligatoria en todo el territorio del cantón Guamate y obliga a todos los ciudadanos y ciudadanas, residentes en el cantón o transitorios, y a las personas jurídicas, públicas y privadas, que desarrollan actividades en el mismo, sea de manera temporal o permanente, de tal manera que asegure la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del cantón.	La ordenanza intercultural de prevención y erradicación del trabajo infantil en el cantón Guamate.
		Se vincularon candidatas a ofertas laborales disponibles en la Red Socio Empleo de auto-identificación étnica Afroecuatoriana / Afrodescendiente, indígena, Montubio /a	Usuarios colocados bajo relación de dependencia.	8256 usuarios colocados bajo relación de dependencia.
		Talleres de sensibilización sobre inclusión al trabajo. Asesorías sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito del trabajo. Eventos de discusión de Políticas Públicas. Se participa en la expedición de 2 documentos normativos para el desarrollo de propuestas en el marco legal para promoción de la inclusión laboral de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.	Se realizó 24 talleres, sensibilizando a 1178 personas pertenecientes a diversos pueblos y nacionalidades. Se asesoró a 337 personas indígenas, montubias, y afro ecuatorianas. Espacios de discusión con la participación de 66 personas en la temática de pueblos y nacionalidades. Los documentos normativos expedidos son: 1. Convenio para la expedición de Competencias Laborales de los miembros de la Asociación Mayoritaria de Afrodescendientes del Ecuador "AMAL". Dos Convenios para la Certificación de Competencias Laborales de los miembros del Movimiento Pluricultural y Multibélico "Yo También".	1381 personas sensibilizadas de diversos pueblos y nacionalidades.
Políticas públicas generacionales	SI	29 años: 17 pasantes 28 años: 20 pasantes 27 años: 27 pasantes 26 años: 40 pasantes 25 años: 58 pasantes 24 años: 52 pasantes 23 años: 102 pasantes 22 años: 82 pasantes 21 años: 18 pasantes 20 años: 15 pasantes 19 años: 4 pasantes	495 pasantes que se encuentran en el rango etario entre 19 a 29 años de edad	El proyecto está encaminado a jóvenes entre 18 y 29 años de edad, según lo estipula la ley de juventudes del año 2001
		Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil para adolescentes. Política pública de Trabajo Infantil en la Zona Amazónica en tres Cantones. El PETI suscribe importantes convenios con países de la región	* Se generó lineamientos para los actores involucrados en la problemática de Trabajo Infantil * Se logró normar las actividades peligrosas para los adolescentes en edad mínima de trabajar, con el fin de regularizar el trabajo adolescente. * Fortalecer la implementación de la política pública de prevención y erradicación del trabajo infantil en el cantón Guamate, identificando mecanismos que aseguren el financiamiento, capacidades locales, técnicas y generacionales, en coordinación con la ciudadanía, la participación de niñas, niños, adolescentes y los actores locales con competencia en el tema. * El PETI forma parte de la Iniciativa Regional de América Latina los Países del Caribe conformado por 35 naciones de la región. Se realizó como punto focal referencial del Ecuador al Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil, del Ministerio del Trabajo y participante activo en la "Mesa de Cooperación Sur- Sur para acelerar la reducción del trabajo infantil en América Latina y el Caribe"	Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil, Acuerdo Ministerial MDT/2015_134 Memorando de entendimiento para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia laboral Colombia Ecuador, Protocolo adicional al memorando de cooperación en materia laboral y social Argentina Ecuador, Proyecto de Fortalecimiento del Diálogo Social y la Red de Empresas en la Implementación de Políticas Públicas de Erradicación del Trabajo Infantil Brasil Ecuador, Memorando de entendimiento para la ejecución del intercambio de experiencias positivas y buenas prácticas para la erradicación del trabajo infantil Perú Ecuador, proyecto construcción de Políticas efectivas contra el trabajo infantil en Ecuador y Panamá, Alianza Interagencial con Understanding Children Work, Proyecto Juventud Segura en el Trabajo.
		Talleres de sensibilización sobre inclusión al trabajo. Asesorías sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito laboral. Eventos de discusión de Políticas Públicas. Se participa en la expedición de documento normativo dentro del cual existen disposiciones enfocadas en adolescente y jóvenes.	-Se realizó 21 talleres, sensibilizando a 730 personas, entre jóvenes y adultos mayores. Se asesoró a 1471 jóvenes y adultos mayores. 13 espacios de discusión con la participación de 126 personas en la temática de jóvenes. El documento normativo expedido es: Acuerdo Interinstitucional para Fortalecer la atención integral de las personas que usan o consumen drogas.	2327 personas sensibilizadas, entre jóvenes y adultos mayores.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Visual: 2 pasantes Física: 2 pasantes Auditivo y lenguaje: 4 pasantes	8 pasantes con discapacidad que corresponde al 1% del total de pasantes ubicados en el año 2016	El proyecto prioriza la participación de grupos de atención prioritaria entre ellos jóvenes con discapacidad
		Se realiza visitas a empresas en la que se da a conocer la amplia base de datos que cuenta la Red Socio Empleo de personas con discapacidad y de esa manera se levanta vacantes.	Usuarios colocados bajo relación de dependencia.	445 usuarios colocados bajo relación de dependencia.
		Talleres de sensibilización sobre inclusión al trabajo. Asesorías sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito laboral. Registro de Trabajadores Sustitutos. Eventos de discusión de Políticas Públicas. Se participa en la expedición de 1 documento normativo en el marco legal para promoción de la inclusión laboral de los trabajadores sustitutos.	-Se realizó 31 talleres, sensibilizando a 824 personas con discapacidad. Se asesoró a 1594 personas con discapacidad. Se registró un total de 557 personas en la modalidad de trabajadores sustitutos. 13 espacios de discusión con 387 participantes en discusión de la temática de discapacidades. El documento normativo expedido es: Acuerdo Ministerial MDT/2016-0309 para regular el Procedimiento de Registro de Trabajadores Sustitutos en el sector privado.	Sensibilizar a las personas con discapacidad y sustitutos

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

<p>Políticas públicas de género</p>	<p>SI</p>	<p>Femenino: 290 pasantes Masculino: 205 pasantes</p> <p>MUJERES: - Talleres de sensibilización sobre inclusión al trabajo. - Asesorías sobre el cumplimiento de deberes y derechos en el ámbito laboral. - Eventos de discusión de Políticas Públicas. - Se participa en la expedición de 1 documento normativo para el desarrollo de actividades bajo el marco del Memorando de Entendimiento entre ONU Mujeres y Ministerio del Trabajo con el objetivo principal de promover políticas públicas con enfoque de género en las áreas de trabajo y empleo. LGBTI: - Talleres de sensibilización sobre inclusión al trabajo. - Asesorías sobre el cumplimiento de deberes y derechos en espacios de trabajo. - Eventos de discusión de Políticas Públicas. - Se participa en la expedición de 1 documento normativo en el marco legal.</p>	<p>405 pasantes ubicados en el año 2016</p> <p>MUJERES: - Se realizó 9 talleres, sensibilizando a 188 mujeres; se asesoró a 638 personas, de las cuales 173 son mujeres y 185 hombres. - 4 espacios de discusión con 48 participantes: representantes del sector empleador y trabajador en la temática de participación de mujeres en el ámbito laboral y representantes de los trabajadores sexuales. Se firma una emienda al memorando, dentro de la cual se establece un plazo adicional de dos años contados desde el 20 de Noviembre de 2016 al 19 de noviembre de 2018 con el propósito de proporcionar un marco de cooperación más amplio y facilitar la colaboración entre las partes de manera no exclusiva, en áreas de interés común. LGBTI: - Se realizó 30 talleres, sensibilizando a 237 personas pertenecientes a la población LGBTI. - Se asesoró a 19 personas LGBTI. - 13 espacios de discusión con 124 participantes en discusión de la temática de las personas LGBTI. - Acuerdo Ministerial MDT-2016-016-A referente al curso virtual "Deberes a la igualdad y prohibición de la discriminación contra la población LGBTI", en el cual se realiza el reclutamiento y seguimiento respectivo a las Instituciones públicas que realizan el curso, teniendo por el momento un resultado de 126.667 usuarios registrados, con un total de 62.834 funcionarios aprobados.</p>	<p>Dentro del proyecto se fomenta la igualdad e igual de género entre las y los pasantes ubicados del proyecto</p> <p>Realización de talleres de sensibilización a mujeres, hombres y LGBTI.</p>
<p>Políticas públicas de movilidad humana</p>	<p>SI</p>	<p>Suavento de familia: 177 pasantes Madre padre cabeza de hogar: 85 pasantes Vivienda en zona rural o periférica: 167 pasantes Movilidad humana: 165 pasantes Bono desarrollo humano: 13 pasantes Discapacidad: 8 pasantes</p> <p>Aprobación del Plan Binacional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil en la Zona de Frontera Perú-Ecuador, 2016-2017</p> <p>Se vincularon candidatos a ofertas laborales disponibles en la Red Socio Empleo que se identificaron como migrantes</p> <p>Eventos de discusión de Políticas Públicas.</p>	<p>Suavento de familia: corresponden al 35% del total de ubicados Madre padre cabeza de hogar: corresponden al 17% del total de ubicados Vivienda en zona rural o periférica: corresponden al 34% del total de ubicados Movilidad humana o migrante interno: corresponden al 33% del total de ubicados Bono desarrollo humano: corresponden al 3% del total de ubicados Discapacidad: corresponden al 2% del total de ubicados</p> <p>Se propone un plan cuyo diseño se construye en miras a prevenir y erradicar el trabajo infantil en frontera, especialmente en sus peores formas, mediante un conjunto de acciones.</p> <p>Usuarios colocados bajo relación de dependencia.</p> <p>2 espacios de discusión con 22 participantes en la temática de migrantes</p>	<p>Con el objetivo de equiparar las brechas existentes al momento de acceder al proyecto de grupos de atención prioritario se prioriza la condición de vulnerabilidad en el proceso de selección</p> <p>Plan Binacional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil en la Zona de Frontera Perú-Ecuador, 2016-2017</p> <p>551 usuarios colocados bajo relación de dependencia.</p> <p>Espacios de discusión en la temática de migrantes</p>

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
17. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio del Trabajo	99,99% de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente
	99,19% de ejecución presupuestaria - Inversión
18. Incrementar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la ciudadanía laboral	96,23% de inspecciones finalizadas
	144,64% de personas afiliadas a la seguridad social contributiva (ESS-Seguro Campesino, ISFA, ISPOL, FEA 15 años y más, nacional)
19. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio del Trabajo	154,52% de personas afiliadas a la seguridad social contributiva (ESS-Seguro Campesino, ISFA, ISPOL, FEA 15 años y más, rural)
	83,60% de personal con contratos ocasionales (2016)
	100% de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)
	175,25% de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad
	662,50% de índice de rotación de nivel directivo (2016)
	276,50% de índice de rotación de nivel operativo (2016)
20. Incrementar el trabajo digno en igualdad de oportunidad y trato	62,02% de personal con nombramiento provisional (2016)
	163,54% de personas informadas sobre políticas laborales
	276% de personas colocadas en relación de dependencia a través de la Red Socio Empleo en relación al periodo del año anterior
	60,02% de instituciones en las que se realizó el estudio de evaluación y control
	59,85% de denuncias atendidas en el plazo establecido
21. Incrementar el uso eficiente de los recursos físicos y tecnológicos en el Ministerio del Trabajo	134,25% de personas colocadas por emprendimiento a través de la Red Socio Empleo en relación al periodo del año anterior
	35,53% de ocupados que reciben capacitación
22. Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio del Trabajo	100,70% de eficiencia de los recursos tecnológicos
	125% de proyectos de inversión en riesgo
	100% de servicios incluidos en la carta de servicios institucional
	110% de procesos sustantivos priorizados mejorados
	66,68% de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional
	100,98% de presupuesto devengado a proyectos de investigación + desarrollo (I+D)

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA										
N.-	META POA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
				TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	*Actividades de gestión institucional cumplidas llevadas a cabo en el Programa Administración Central		Porcentaje de actividades de gestión institucional cumplidas	100%	100%	100%				Literal k del Art. 7 de la LOTAP
2	* Inspecciones realizadas durante todo el año y que han sido finalizadas llevadas a cabo en el Programa Promoción de Empleo, Verificación y Control de Derechos y Obligaciones Laborales		Porcentaje de inspecciones realizadas por periodo que han sido finalizadas en cualquiera de las siguientes instancias: Resolución Archivo	100%	45%	45%	\$ 30.149.664,63	\$ 30.087.089,50	99,79%	
3	* Diseñar y proponer estrategias seccionales para la protección de derechos de NNAs vulnerables frente al trabajo infantil.		Número de GADs municipales priorizados con modelo de gestión ETI	1,00	1,00	100%				
4	* Fortalecer el marco legal y mecanismos de regulación de la normatividad referente a trabajo infantil.		Porcentaje de inspectores integrales certificados en normativo y sensibilización de trabajo infantil en relación total de inspectores registrados en nómina en el periodo de referencia	14%	14%	100%	\$ 288.790,24	\$ 284.997,00	98,69%	
5	* Fortalecer técnica y operativamente a Redes/Alianzas de cooperación público - privada para el combate al trabajo infantil.		Número de proyectos para atender a la población objetivo en articulación con otras instituciones	1,00	1,00	100%				
6	* Incluir a las y los jóvenes estudiantes que se encuentran cursando sus estudios en Institutos Técnicos, Tecnológicos y Universidades en pasantías académicas y de excelencia académica en entidades públicas.		Número de Jóvenes Universitarios colocados en Pasantías Académicas; Jóvenes Universitarios colocados Pasantías de Excelencia Académica.	495	495	100%				
7	* Realizar seguimiento y apoyo psicológico a las y los jóvenes estudiantes colocados en pasantías en el sector público para fortalecer sus habilidades durante su pasantía		Número de Seguidimientos realizados a jóvenes colocados en pasantías	8	8	100%	\$ 817.977,08	\$ 806.931,54	98,65%	
8	* Formar en habilidades blandas a las y los jóvenes estudiantes colocados en pasantías en el sector público para fortalecer su desempeño en el ámbito profesional.		Número de Talleres de capacitación realizados	2	2	100%				
9	** Fortalecer el marco institucional de las instituciones públicas y aplicar planes de inversión de reforma institucional (ordenar de acuerdo al marco legal vigente a los servidores públicos de las entidades del sector público que forman parte del presupuesto general del estado) y fortalecer la prestación de servicios en términos de accesibilidad y oportunidad.		Número de personas desvinculadas de Talento Humano	2	2	100%	\$ 208.860,00	\$ 208.860,00	100,00%	
			Número de procesos de contratación realizados a través de Planes de Inversión de Reforma Institucional	6	6	100%	\$ 528.482,76	\$ 528.482,76	100,00%	

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Administración Central	28.972.494,08	28.970.610,81	99,99%	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
Promoción de Empleo, Verificación y Control de Derechos y Obligaciones Laborales	1.117.170,40	1.116.478,69	99,94%	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública	717.342,76	717.342,76	100,00%	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
Mi Primer Empleo	817.977,08	806.913,51	98,65%	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
Eradicación del Trabajo Infantil	288.790,24	284.997,90	98,69%	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
TOTAL	31.933.774,71	31.816.361,67	99,95%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
31.933.774,71	30.089.664,63	30.087.089,50	1.844.110,08	1.829.272,20

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infirma Cuantía	164	\$ 276.923,06	164	\$ 276.923,06	Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
Publicación	2	\$ 74.716,80	1	\$ 35.010,00	
Licitación	0	\$ 0	0	\$ 0	
Subasta Inversa Electrónica	5	\$ 535.520,25	4	\$ 434.722,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$ -	0	\$ -	
Concurso Público	0	\$ -	0	\$ -	
Contratación Directa	2	\$ 62.000,00	1	\$ 32.000,00	
Menor Cuantía	0	\$ -	0	\$ -	
Lista corta	0	\$ -	0	\$ -	
Producción Nacional	0	\$ -	0	\$ -	
Terminación Unilateral	0	\$ -	0	\$ -	
Consultoría	0	\$ -	0	\$ -	
Régimen Especial	17	\$ 1.514.251,53	15	\$ 1.339.221,33	
Catálogo Electrónico	50	\$ 391.981,79	48	\$ 391.451,60	
Contratación	0	\$ -	0	\$ -	
Faltas Industriales	0	\$ -	0	\$ -	
Otras	0	\$ -	0	\$ -	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
• Transferencia Gratuita bienes muebles fuera de uso, que el Ministro del Trabajo, transfere gratuitamente al Ministerio de Educación, MREUCO. (20/01/2016)	25.015,29	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
• Transferencia Gratuita bienes muebles fuera de uso, que el Ministro del Trabajo, transfere gratuitamente al Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (02/06/2016)	6.711,37	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/
• Proceso de Egreso de Bienes de propiedad del Ministerio del Trabajo, Planta Central, a favor de la empresa Reciclamiento Ltda (18/08/2014)	1.262,75	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2/

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A